

PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 11 DE ABRIL DE 2019.-

Previo al inicio de la Sesión, los Concejales brindaron un merecido homenaje al conductor radial Néstor Messana, por los veinticinco años ininterrumpidos de labor al frente del Programa “Alquimia”

1. Acta de la sesión anterior.**Sin consideraciones. Aprobada por unanimidad.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

2. De particulares solicitando autorización para subdividir un inmueble sito en calle Chile, entre las arterias Güemes y Bulevar Villada. **Pasa a estudio de comisión, y se decide remitir a la Secretaría de Planeamiento Urbano, Viviendas y Producción para su pedido de informe.-**
3. De un particular solicitando autorización para contar con un espacio reservado para el estacionamiento frente a su domicilio, por razones de discapacidad. **Pasa a estudio de comisión.-**
4. De una particular solicitando se reinstale la señalización correspondiente al estacionamiento reservado para motocicletas sobre calle Buenos Aires en intersección con calle Vicente López, dado a problemas que se suscitan en el tránsito vehicular del sector. **Se decide remitir al DEM para su tratamiento.-**
5. De una particular solicitando autorización para subdividir un inmueble de su propiedad sito en calle Rioja, entre la calle España y 1º de Mayo. **Pasa a estudio de comisión, y se decide remitir a la Secretaría de Planeamiento Urbano, Viviendas y Producción para su pedido de informe.-**

DE LAS BANCADAS

6. Proyecto de Ordenanza, presentado por el Bloque de Concejales de la UCR, Mauricio Planchich y Pablo Zanetti, mediante el cual se aprueba la adhesión al Servicio de e-boleta, que estará disponible en el sitio web oficial de la Municipalidad de Casilda. **Pasa a estudio de comisión.-**
7. Proyecto de Ordenanza, presentado por los Concejales Andrés Golosetti, del Bloque Primero Casilda, y Pedro Sanitá, del Bloque del Frente Renovador, mediante el cual se modifica el

Artículo 17, de la Ordenanza N° 2979/19, que establece el sistema de Estacionamiento Medido y Pago, en la ciudad, referido a los casos de eximición de pago a personas con discapacidad y/u otros casos que requieran ser eximidos del pago de este canon. **Pasa a estudio de comisión.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

8. Dictamen N° 3814/19, de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un proyecto de Ordenanza, mediante la cual se exime a los integrantes del Cuerpo Activo de Bomberos Voluntarios que conducen autobombas y vehículos de emergencia del pago de la Tasa correspondiente a exámenes psicofísicos. **Aprobado por unanimidad.-**
9. Dictamen N° 3815/19, de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un proyecto de Ordenanza, mediante la cual se autoriza el cambio de los fondos de Obras Menores del año 2017, para ser destinados al recambio de luminaria de sodio por luminaria L.E.D., en distintos sectores de la ciudad. **Aprobado por unanimidad.-**
10. Dictamen N° 3816/19, de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un proyecto de Ordenanza mediante la cual se autoriza al DEM a suscribir convenio de dación en pago por inmuebles ubicados sobre calle Maipú. **Aprobado por unanimidad.-**
11. Dictamen N° 3817/19, de las Comisiones de Presupuesto y Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se aprueba el Presupuesto General de Gastos y Recursos para el Ejercicio 2019. **Aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

12. En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Planchich hace mención a la reciente inauguración de la Maternidad en el Hospital Provincial "San Carlos". *"Es una sala a nivel de las mejores del país... felicito a todos los que trabajadores que desde todos los sectores han trabajado para concretar este anhelo. La nueva maternidad supera en gran calidad a cualquier sala privada, es un orgullo para todos los casildenses"*, añadió Planchich.-

Todos los Concejales adhieren a las palabras vertidas por el Concejal Planchich. Puntualmente, el Concejal Pedro Sanita, recuerda y destaca al Sr. Jorge Scarafioca, bioquímico del Hospital, quien desde hace años venía trabajando en estas cuestiones.

13. En uso de la palabra, el Concejal Alberto Yualé, relata un episodio por el cual conoció a una anciana, que sin familiares directos, residía en uno de los geriátricos de la ciudad. Durante su estadía allí enfermó y falleció. El Edil, explica la situación que genera que un anciano no tenga familia o personas que se ocupen directamente de ellos, siendo que su estado de vulnerabilidad aumenta con los años. *“Este Honorable Concejo, en uso de facultades, mediante una ordenanza, creó el Consejo del Adulto Mayor y es imprescindible que se ponga en funcionamiento, ya que hay muchas personas como esta anciana que viven a diario el destiato, la falta de atención, la falta de contención e incluso la falta de una mirada especial hacia ellos cuando se hacen desarrollos en la ciudad”*, especificó Yualé.

Por ello, mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación a los efectos de solicitar al Departamento Ejecutivo que se ponga en marcha de manera urgente la Ordenanza N° 2955/18, que crea el Consejo Asesor Municipal de Adultos Mayores. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

14. En uso de la palabra, la Concejal Antonia Pierucci, le recuerda a todos los Concejales que mañana, por el Viernes 12 de Abril, a las 20 hs., el Concejo realizará como cada año el evento Mujeres Destacadas. En esta oportunidad son veintiocho las mujeres nominadas por las instituciones de nuestra ciudad.

Por otro lado, la Edil informa el envío de una Nota al DEM solicitando se atiendan diferentes reclamos de vecinos, principalmente en la zona delimitada por las calles Pueyrredón, Pedernera, Arenales y Echeverría, que padece las problemáticas relacionadas con la necesidad de desmonte, ya que la oscuridad aumenta la peligrosidad, al tiempo que proliferan roedores.-

15. En uso de la palabra, el Concejal Pedro Sanitá informa el envío de una Nota al DEM, solicitando se realicen tareas de apertura de calle, y cuneteo sobre calle Alsina y Vélez Sarsfield, en la zona correspondiente a la circunvalar.

Asimismo, informa el envío de una Nota al DEM reiterando la solicitud efectuada por Nota N° 150/18, en la cual se requería que se efectuara de colocación de la cartelería que indique el sentido de la arteria y se pinte la flecha correspondiente, sobre calle Maipú y Bv. Lisandro de la Torre.-

16. Finalmente, los Ediles en forma unánime han decidido realizar el siguiente comunicado oficial:

A raíz de consultas recibidas acerca del uso del teléfono celular por los Concejales en oportunidad de celebrarse las diferentes Sesiones, el Concejo Municipal de Casilda hace pública la respuesta brindada.

No existe limitación reglamentaria alguna respecto del uso de teléfonos celulares, en tanto no causen perturbaciones en el desarrollo de la sesión, dejando, asimismo, constancia que representan una herramienta de trabajo que permite a los Concejales volcar en el Cuerpo, los diferentes planteos y/o iniciativas recibidas de los vecinos de la ciudad.-